

## CAPITULO X.

*El Duque de Linares.—D. Baltazar de Zúñiga.—D. Juan de Acuña.—Abdicacion de Felipe V y muerte de Luis I.—D. Juan Antonio de Vizarron.—El Duque de la Conquista.—D. Pedro Cebrian y Agustin.—Cae en poder del corsario Anson la nao de Filipinas.—D. Francisco de Güemes y Horcasitas.—Muerte del rey Felipe V y jura de Fernando VI.—El Marqués de las Amarillas.—D. Francisco Cagigal de la Vega.—Muerte de Fernando VI y exaltacion de Carlos III.—El Marqués de Cruillas.—Visita de D. José de Galvez.*

**D**ESPUES de haber gobernado nueve años el Duque de Alburquerque, entregó el mando en 15 de Enero de 1711 al Sr. D. FERNANDO DE ALENCASTRE NOROÑA Y SILVA, Duque de Linares y Marqués de Valdefuentes.

Dotado de buen talento y de grande instruccion, se afanó mucho por mejorar la suerte de la colonia. Apenas se habia encargado del vireinato, cuando el 16 de Agosto, tuvo lugar un terremoto en la ciudad, que hizo que las campanas se tocaran solas y que derribó muchas casas y edificios, y mas tarde en 1714, hubo una gran escasez de víveres á la que siguió la peste; mas todas estas desgracias pusieron de manifesto los buenos sentimientos del virey, que procuró remediarlas, ya proveyendo de semillas la alhóndiga para repartirlas á ínfimo precio, ya dando ejemplo de noble caridad. Se fundó una nueva colonia en Nuevo Leon con el nombre de *S. Felipe de Linares* y se mandó una expedicion á Tejas.

En 16 de Agosto de 1716 entregó el gobierno al Sr. D. BALTAZAR DE ZUÑIGA, Marqués de Valero y Duque de Arion, en cuyo tiempo lo mas digno de registrarse, fuera de algunos fenómenos meteorológicos y erupciones del Popocatepetl, fué la sumision de los indios de la siera del Nayarit, la fundacion del convento de Capuchinas de Corpus Cristi destinado para indias y el incendio del teatro, acaecido despues de la representacion de *Ruina é incendio de Jerusalem* y cuando se iba á representar un drama titulado *Aquí fué Troya*.

Fué su sucesor el Sr. D. JUAN DE ACUÑA, Marqués de Casafuerte, nacido en Lima, quien entró solemnemente en México el dia 15 de Octubre de 1722, siendo uno de los mejores gobernantes que tuvo el pais. De acrisolada honradéz è inflexible energia no atendia sinó á los méritos personales para la provision de los empleos públicos.

En Enero de 1724 abdicó Felipe V la corona de España en su hijo Luis I, que fué jurado con toda pompa, pero que gobernó únicamente seis meses, pues en 13 de Agosto murió de la terrible epidemia de las viruelas, y con este motivo volvió á subir al trono el rey Felipe V.

El Marqués de Casafuerte fabricó los suntuosos edificios de la Casa de Moneda y de la Aduana, mejoró notablemente la Alameda y la calzada de S. Cristobal, é hizo otras mejoras materiales de bastante importancia. En 1728 se publicó la *Gaceta de México*, que se habia fundado en 1722, pero cuya publicacion fué muy pronto interrumpida hasta esta última fecha.

El Sr. Acuña murió en México el 17 de Marzo de 1734, habiendo sido sepultado en la iglesia del Convento de Recoletos franciscanos de S. Cosme.

Inmediatamente que se supo la funesta noticia de la muerte del virey, se reunió en acuerdo extraordinario la Audiencia, presidida por el Marqués de Villahermosa y abriendo el *pliego de mortaja*, se encontró nombrado el Sr. D. JUAN ANTONIO DE VIZARRON Y EGUIARRRETA, arzobispo de México, quien inmediatamente se hizo cargo del poder.

Hizo grandes y frecuentes remisiones de dinero á la Corte y fundó algunos hospitales, con motivo de la espantosa epidemia del *matlazahuatl* que por segunda vez apareció en el pais en 1736, de la que solo en la capital murieron cincuenta mil personas, y con cuyo motivo se declaró á la Virgen de Guadalupe patrona de la ciudad.

Construyó el palacio de Tacubaya y entregó el poder al Sr. D. PEDRO DE CASTRO Y FIGUEROA, Duque de la Conquista y Marqués de Gracia Real, el dia 17 de Agosto de 1740.

Se presentó sin sus despachos porque en la navegacion, fué perseguido por dos buques ingleses y apenas logró salvarse en una ligera balandra, perdiendo su equipage valioso de mas de cien mil pesos y sus papeles. Con este motivo y temeroso de que fuera ata-

cado el puerto de Veraacruz, mandó fortificarlo lo mismo que al castillo de S. Juan de Ulúa, y habiendo ido á presenciarse esos trabajos, fué atacado de la fiebre amarilla que lo llevó al sepulcro el día 22 de Agosto de 1741, en cuya virtud no existiendo ningun nombramiento, entró á gobernar la Audiencia, presidida por el oidor decano D. Pedro Malo de Villavicencio, hasta el 3 de Noviembre de 1742 en que llegó el Sr. D. PEDRO CEBRIAN Y AGUSTIN, Conde de Fuencalera.

A su llegada al país se encontró con el caballero italiano D. Lorenzo Boturini Benaducci que habia venido al país á recoger datos y pinturas históricas y que á la vez trataba de coleccionar fondos para hacer una corona á Ntra. Señora de Guadalupe, y notando que por ser extranjero no podia haber llegado al país sin previo permiso del consejo de Indias, así como tambien al breve pontificio que Boturini traia, le faltaba el *pase* de aquel Consejo que se habia suplido con el de la Audiencia, lo puso preso y le embargó sus papeles y preciodades científicas. Este hecho dá una idea del gobierno de aquel tiempo.

Al siguiente año cayó en poder del buque corsario inglés *Centurion*, mandado por George Anson, el galeón de Filipinas *Ntra. Señora de Covadonga*, que llevando mas de dos millones de pesos habia salido de Acapulco y fué alcanzado frente al cabo de Espiritu Santo: su capitán D. Gerónimo Montero resistió valientemente por mas de dos horas un reñido y desigual combate hasta que fué gravemente herido.

En 1744 se emprendió la sumision de la Sierra gorda y al efecto el coronel D. José Escandon fundó las colonias de *Nuevo Santander* en el Estado de Tamaulipas, mientras que en la capital se daba un impulso á las mejoras materiales, empedrándose algunas calles, componiéndose la calzada de S. Antonio y reparándose el acueducto del Salto del agua.

El día 9 de Julio de 1746 hizo su entrada solemne en la capital y tomó posesion del gobierno, el nuevo virey Sr. D. FRANCISCO DE GUEMES Y HORCASITAS Conde de Revillagigedo.

Por una casual coincidencia el mismo día que en México se solemnizaba la toma de posesion de este virey, (9 de Julio de 1746) en Madrid espiraba en el palacio del Buen Retiro el rey D. Felipe V á la edad de sesenta y tres años, despues de haber gobernado cuarenta y siete. En este largo periodo en el que las sangrientas

guerras habian estorbado el progreso de la nacion española, algo se habia repuesto sin embargo, de la indolencia de los últimos monarcas de la dinastia austriaca. Por causa de semejante suceso subió al trono Fernando VI, recibíendose en México esas noticias en principios de 1747, en que se hizo la jura de costumbre para tales casos.

Al poco tiempo se hizo sentir en algunas provincias y particularmente en Zacatecas una grande escasez de víveres, llegando á valer sesenta pesos la carga de maiz. Hubo además un eclipse de sol el 13 de Mayo de 1752, una erupcion del volcan de Colima y un incendio en México, de la iglesia de Sta. Clara.

Despues de haber aumentado las rentas públicas y hecho un cuantioso caudal se volvió á España, donde fué ascendido á Capitan general del ejército y presidente del Consejo de Guerra, despues de haber entregado el gobierno el 10 de Noviembre de 1755 al Sr. D. AGUSTIN DE AHUMADA Y VILLALON, Marqués de las Amarillas.

Este señor desempeñó el poder hasta el 5 de Febrero de 1760 en que murió de un ataque de apoplejia, y en todo ese tiempo en que manifestó una honradéz poco comun, el suceso mas notable que ocurrió, fué la formacion en 1758 del volcan del Jorullo, donde ántes era una fértil llanura.

Por su muerte se hizo cargo del mando la Audiencia presidida por el oidor decano D. Francisco Antonio de Echávarri, hasta el día 28 de Abril del mismo año, en que tomó posesion el Sr. D. FRANCISCO CAGIGAL DE LA VEGA nombrado interinamente en el *pliego de mortaja*.

Entre tanto habia muerto en Madrid el día 10 de Agosto de 1759 el rey D. Fernando VI, hijo de Felipe V y de Maria Luisa de Saboya, que habia nacido el 23 de Setiembre de 1713 y que como decia muy bien la inscripcion de su sepulcro "..... óptimo príncipe que murió sin hijos, pero con una numerosa prole de virtudes patrias." Trece años duró su reinado y es uno de los mas felices que se registran en la nacion española; le sucedió su medio hermano Carlos III, que era rey de Nápoles, quien llegó á Madrid el 9 de Diciembre del mismo año.

En tiempo de el Sr. Cagigal se recibieron tales noticias; pero solo se ocupó en asuntos de policia, pues como era interino apenas gobernó seis meses volviéndose al gobierno de La Habana; se hi-

zo pagar sin embargo su sueldo à razon de cuarenta mil pesos anuales y por gastos de viage recibió además veinte mil.

En 6 de Octubre de 1760 se encargó del vireinato el Sr. D. JOAQUIN DE MONSERRAT, Marqués de Cruillas, en cuyo tiempo estalló de nuevo la guerra entre Inglaterra y España, la que terminó por un tratado en virtud del cual se le cedió à la Gran Bretaña el territorio de La Florida y del Misissipi.

Con ocasion de la sorpresa que sufrió La Habana, el virey se afanó en fortificar à Veracruz y S. Juan de Ulúa à fin de precaverlos de un golpe de mano, y criò entonces algunos cuerpos de milicias.

Llegó en 1761 el visitador D. José de Galvez, hombre de extraordinaria capacidad y de grandes conocimientos à la vez que dotado de una rara energia; con amplísimas facultades independientes de las del virey, casi no dejó ramo de la administracion que no reformase convenientemente; pero con especialidad hizo aumentar mucho las rentas estableciendo el *estanco del tabaco y las alcabalas*.

Una grande inundacion de Guanajuato sirvió de ocasion para que el populacho saqueara la ciudad, lo que originó un espantoso desórden.

Se repitió la peste del *matlazahualtl*.

En 25 de Agosto de 1766 entregó el Sr. Monserrat el mando, quedando sometido al juicio de residencia, en el que sufrió mil vejaciones y fué obligado à pagar una multa.

## CAPITULO XI.

*D. Carlos de Croix.—Expulsion de los jesuitas de todos los dominios de España.—Motines y cuestiones que originó.—D. Antonio M<sup>o</sup> de Bucareli.—Fundaciones de establecimientos útiles y embellecimiento de la capital.—D. Martin de Mayorga.—D. Matias de Galvez.—Célebre dictámen del Conde de Aranda sobre la independencia de las colonias hispano-americanas.—D. Bernardo de Galvez.—Construccion del palacio de Chapultepec.*

**R**ECIBIO el gobierno el Sr. D. CARLOS FRANCISCO DE CROIX, Marqués de Croix, quien manifestó mucha honradéz, habiéndose negado aun à recibir los regalos que eran de costumbre en

la toma de posesion, aunque manifestó al rey que era escaso el sueldo de cuarenta mil pesos anuales que disfrutaban los vireyes, por lo que se aumentò desde entònces à sesenta mil.

Un año contaba apenas en el gobierno cuando ocurrió uno de los sucesos mas notables que se registran en la època toda de los vireyes: la expulsion de los jesuitas.

El rey Carlos III se habia mostrado desde un principio poco afecto à la Compañía de Jesus, quizá temeroso de la influencia que ejercia por su saber y sus riquezas; así es que no escogió por confesor à ninguno de sus miembros no obstante la costumbre, sinò que nombró à Fr. Joaquin Eleta, religioso de S. Gil, conocido con el nombre del *Padre Osma*; pero algunas cuestiones sobre jurisdiccion y el célebre *motin de las capas*, acaecido en Madrid en Marzo de 1766, vinieron à aumentar su disgusto y mala voluntad para con aquellos religiosos.

Especial cuidado tomó el rey en averiguar quienes habian sido los motores de aquel curioso motin y al efecto criò el *Consejo extraordinario* para que se ocupara de hacer esa investigacion. El Consejo despues de varias informaciones secretas, atribuyò toda la responsabilidad de aquella sedicion à los jesuitas y como por la grande influencia que en la sociedad ejercian, consideró peligroso y difícil el poderlos castigar, opinò en su famosa consulta de 29 de Enero de 1767 porque se les expulsara de todos los dominios del monarca. Este, que era de sentimientos piadosos, no quiso resolver nada sobre aquel dictámen, sinò que lo pasó à una junta formada de los Consejeros de Estado Duque de Alva y D. Jaime Masonés de Lima, de Fr. Joaquin Eleta y de los Ministros Grimaldi, Muzquiz y Muniaín y Roda, la cual aprobò en todo la célebre consulta. Quiso Carlos III oír todavia à otras personas pertenecientes à la Iglesia y pasó el negocio à otra junta formada del Arzobispo de Manila, del Obispo de Avila y del religioso Fr. Manuel Pinillos, agustino de gran reputacion, habiendo todos ellos aprobado la medida propuesta por el Consejo extraordinario.

Entònces se resolvió el monarca à ejecutar la expulsion, para lo que comisionò al Conde de Aranda, quien con un sigilo impenetrable dispuso todo para que sin que nadie lo supiese, à una misma hora fueran aprehendidos todos los jesuitas y desterrados en el mismo instante. En España tuvo lugar el suceso la noche del 31 de Mar-

zo de 1767 y en el vireinato la noche del 25 de Junio de ese mismo año.

El Marqués de Croix que habia recibido las órdenes respectivas las comunicó á todas las autoridades en pliegos cerrados con orden de no abrirlos bajo pena de la vida, sinó hasta la media noche de esa día, de manera que nadie sabia lo que iba á ejecutarse. Todos los regulares fueron conducidos á Veraeruz en donde se les embarcó para Génova y sus bienes fueron secuestrados aplicándose al fondo que se llamó de *temporalidades*.

Sin duda alguna que fué este uno de tantos actos de despotismo que se cometian por el poder absoluto de los reyes, pues aun en el caso de que realmente hubieran sido culpables los jesuitas, debió haberseles oído en defensa, formándoles un proceso en el que tuvieran derecho para dar sus descargos, y distinguir los inocentes de los culpables; pero temeroso el gobierno de su influjo y acostumbrado á tales medidas de rigor y tiranía, se apartó del sendero de la justicia. No puede creerse sin embargo, que tal medida haya sido inspirada por ódio á la Iglesia, como han creído muchos, pues la catolicidad del rey, la prudencia con que tomó su resolucion consultando ántes á diversos consejos, y el parecer unánime de estos así como de preladós distinguidos, hace creer que realmente eran culpables los proscritos. (1)

En México publicó el virey un bando dando cuenta de la expulsion y ordenando lo relativo, prohibiendo todo género de conversaciones ó comentarios sobre el particular, porque, decia, "*.....de una vez para lo venidero deben saber los vasallos del Gran Monarca que*

(1) Persuadido Carlos III de que era peligrosa para el Estado la existencia de la Compañía de Jesus, no se limitó á expulsarla de sus dominios, sinó que inició como cuestion diplomática la extincion de la orden por la Santa Sede, y á este fin unido con los gobiernos de Francia, Nápoles, Parma y Portugal pidió al Pontífice Clemente XIII en Enero de 1769 que la suprimiera. La muerte de este Papa acaecida en 2 de Febrero del mismo año, aplazó la resolucion; peso electo para sucederle Fr. Lorenzo Ganganelli con el nombre de Clemente XIV, despues de graves negociaciones sostenidas por D. José Moñino, nombrado despues Conde de Floridablanca, se consultó al episcopado español, del que catorce entre obispos y arzobispos opinaron contra la extincion; mientras que la aprobaban treinta y cuatro. Por fin, el 21 de Julio de 1773 firmó el sucesor de S. Pedro el Breve DOMINUS AC REDEMPTOR NOSTER por el cual quedó suprimida en toda la cristianidad la célebre Compañía. Contaba entónces con 6 ASISTENCIAS que eran las de Italia, Francia, España, Portugal, Alemania y Polonia; con 24 casas profesas, 669 colegios, 61 noviciados, 340 residencias, 171 seminarios y 273 casas; habia 22,589 jesuitas y tenian 1542 iglesias.

*ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer y no para discurrir ni opinar en los altos asuntos del Gobierno.*"

Al amanecer en Nueva España el 26 de Junio se encontró el público con tan grande novedad y esto ocasionó un disgusto profundo por el respeto y cariño que se tenia á los hijos de San Ignacio, disgusto que ocasionó sérios motines en Apatzingan, Uruapan, Valladolid y S. Luis, distinguiéndose por su importancia el de Guanajuato; pero el Gobierno pudo prontamente reprimir aquellos movimientos procediendo con sumo rigor, castigando á mas de noventa personas con el último suplicio.

En tiempo de este virey se construyó el castillo de Perote, se aumentó la extension de la Alameda y se hicieron otras mejoras á la capital. En 13 de Enero de 1771 se instaló el cuarto Concilio mexicano presidido por el Sr. arzobispo Lorenzana el que se cerró en Octubre siguiente, sin que sus decisiones fueran aprobadas por la Santa Sede ni por el Consejo de Indias.

El Sr. de Croix pasó á España de Capitan general de Valencia, dejando en su lugar al Sr. D. FREY ANTONIO DE BUCARELI Y URZUA, Bailio de la Orden de S. Juan, quien tomó posesion el dia 23 de Setiembre de 1771.

El periodo de este virey fué fecundo en acontecimientos de grande trascendencia y de un género enteramente benéfico. Queriendo establecer un capital de fondo para el giro de la casa de moneda y encontrándose sin recursos, en 1773 pidió un préstamo al comercio para tal objeto y al instante voluntariamente le facilitaron la suma de dos millones ochocientos mil pesos, sin interés ni otra garantía que su sola palabra. Esta muestra del crédito que gozaban los gobernantes en aquella época, revela todo el prestigio de la autoridad sostenido por la honradéz y la vigilancia, pues los severísimos juicios de residencia á que estaban sometidos, daban á la sociedad todo género de garantías.

Correspondió el Sr. Bucareli á semejante confianza pagando con religiosidad y formando un fondo en la expresada casa de moneda de mas de dos millones de pesos.

El dia dos de Febrero de 1774 se abrió el hospicio de pobres en el que inmediatamente se acogieron doscientas cincuenta personas desvalidas; al siguiente año se fundó el *Montepío* gracias á la munificencia del Sr. D. Pedro Romero de Terreros, Conde de Regla,

quien dió trescientos mil pesos para la fundacion, queriendo que se prestase dinero á los pobres sin interés, como algun tiempo se hizo; más como los gastos que demandaba la administracion tenían que sacarse del mismo capital lo que con el tiempo acabaria por consumirlo, para remediar esta necesidad se impuso años mas tarde un rédito excesivamente moderado, que se ha ido aumentando hasta el que actualmente tiene, que es aun muy módico y que hace que ese establecimiento sea uno de los mas benéficos.

En 20 de Enero de 1777 se abrió el nuevo edificio destinado para hospital de dementes, construido por el Consulado á mocion del virey.

Se estableció tambien el Tribunal de Minería en el mismo mes; se construyó el castillo de S. Diego en Acapulco; se embelleció notablemente la Alameda y se hicieron otras obras importantes.

Carlos III para premiar tan buenos servicios como prestaba el Sr. Bucareli, mandó que se le aumentase su sueldo á ochenta mil pesos, sin que este aumento se verificara en lo sucesivo.

Desgraciadamente la muerte vino á cortar todos sus nuevos proyectos el dia 9 de Abril de 1779, habiéndosele sepultado en la Colegiata de Guadalupe.

Inmediatamente se abrió el pliego de mortaja y en él se encontró nombrado *el Presidente de Guatemala*, por lo que al punto se le envió un correo, encargándose entre tanto de la administracion D. Francisco Roma y Rosell primer régente de la Audiencia de México.

El dia 29 de Agosto de 1779 se hizo cargo del gobierno el Presidente de Guatemala D. MARTIN DE MAYORGA, nombrado como queda dicho virey interino.

El célebre D. José de Galvez, ministro universal de Indias, quería el empleo de virey de Nueva España para su hermano D. Matias, pero no queriendo llamar la atencion pública lo hizo Presidente de Guatemala y juzgando que el Sr. Bucareli por su edad debía vivir ya poco tiempo, en el pliego de mortaja designó para su sucesor á aquel funcionario sin decir el nombre; pero como ese tuvo que abrirse acabando de recibirse, todavia D. Matias Galvez no llegaba á América y en la capitania de Guatemala se encontraba el Sr. Mayorga, que solo á esta circunstancia debió su elevacion. En cambio le valió esa casualidad el odio del Ministro que viendo frus-

trados sus planes, lo hostilizó en cuanto pudo, poniéndolo á medio sueldo por su calidad interinaria.

Asoló al pais en su tiempo la epidemia de las viruelas y con motivo de la guerra con Inglaterra motivada por el apoyo que prestaba España á los Estados Unidos se hicieron en Veracruz algunas obras de defensa; atacó D. Bernardo de Galvez á Panzacola y el gobernador de Yucatan D. Roberto Rivas atacó á los ingleses en sus establecimientos de Wallis (Beliza) apoderándose de varias embarcaciones y aprisionando á sus habitantes.

Aunque el Sr. Mayorga no tenia los talentos é instruccion necesarios, estaba animado de buenos sentimientos, por lo que promovió la instalacion de la "Academia de bellas artes de San Carlos," que se abrió el dia 4 de Noviembre de 1781, cuyo hecho es bastante para honrar su memoria.

El 29 de Abril de 1783 entregó el mando al Sr. D. MATIAS DE GALVEZ y se retiró á la metrópoli muy resentido del gobierno, habiendo muerto al llegar á Cádiz.

El nuevo virey empezó su administracion con la fausta noticia de la paz celebrada entre España, Francia é Inglaterra.

Con motivo de este tratado dió al rey el Conde de Aranda un dictamen reservado sobre la independencia de las colonias, que demuestra la perspicacia y talento político de su autor. Decia allí que juzgaba impolítica la proteccion que España habia dado á la colonia de los Estados Unidos para sacudir el yugo de su metrópoli inglesa, porque el ejemplo de aquella colonia, podria ser imitado por las hispano americanas. "Esta república federativa, decia refiriéndose á los Estados Unidos, ha nacido, digamoslo así, pigmea, porque la han formado y dado el ser dos potencias poderosas como son España y Francia auxiliándola con sus fuerzas para hacerse independiente: mañana será gigante conforme vaya consolidando su constitucion y despues un coloso irresistible en aquellas regiones; en este estado se olvidará de los beneficios que ha recibido de ambas potencias y no pensará mas que en su engrandecimiento. La libertad de religion, la facilidad de establecer las gentes en terrenos inmensos y las ventajas que ofrece aquel nuevo gobierno, llamarán á labradores y artesanos de todas naciones, porque el hombre va á donde piensa mejorar de fortuna, y dentro de pocos años veremos con el mayor sentimiento levantado el coloso que hé indicado." En

grandecida dicha potencia anglo americana, debemos creer que sus primeras miras se dirigirán à la posesion entera de las Floridas para dominar el seno mexicano. Dado este paso no solo nos interrumpirá el comercio con el reino de México siempre que quiera, *sinó que aspirará à la conquista de aquel vasto imperio*, el cual no podemos defender desde Europa contra una potencia grande, formidable, establecida en aquel continente y confinante con dicho pais.”

—Y para evitar la pérdida de las ricas colonias, proponia el entendido Ministro que se independieran de España, formando un reino en México, otro en Perú y un imperio en las demás posesiones suramericanas, conservando tan solo Cuba, Puerto Rico y algun punto en el continente del Sur. Que à estas nuevas nacionalidades se les impusiera un tributo y se colocara en sus tronos à principes de la familia real de España, con obligacion de celebrar reciprocos enlaces matrimoniales para conservar la paz y armonia.

Nada de eso se hizo y por tal motivo perdió la metrópoli todas sus colonias. Despues de muchísimos años vino à comprenderse toda la importancia y sabiduria de ese célebre dictámen, que mas bien parece escrito despues de los acontecimientos que veintisiete años àntes, y llama la atencion la exactitud de las indicaciones ya con relacion à las colonias, como tambien en lo relativo à la marcha y aspiraciones de los Estados Unidos. Con razon añadia el ilustre Conde, “Estos, señor, no son temores vanos, *sinó un pronóstico verdadero de lo que ha de suceder infaliblemente dentro de algunos años*, si àntes no hay un trastorno en América..... La condicion humana es la misma en todas partes y en todos climas. El que tiene poder y facultad de adquirir, no lo desprecia; y supuesta esta verdad *como es posible que las colonias americanas cuando se vean en estado de conquistar el reino de México se contengan y nos dejen en pacífica posesion de aquel rico pais?* No es esto creible; y así la sana política dicta que con tiempo se precavan los males que puedan sobrevenir.”

Y sin embargo de que la Corte española pagó bien caro el desprecio que hizo de tan sábias y juiciosas advertencias, México no se aprovechó ni de esas mismas y conducentes observaciones, ni de la experiencia de la metrópoli, teniendo que sufrir sesenta y cinco años mas tarde la pérdida de la mitad del territorio y.....!!!

El Sr. D. Matias de Galvez se ocupó en embellecer la ciudad y en

fomentar la Academia y gobernó hasta el 3 de Noviembre de 1784 en que falleció en México. Se le enterró solemnemente en la iglesia del Colegio Apostólico de S. Fernando y quedó gobernando desde el 20 de Octubre la Audiencia por medio del regente D. Vicente Herreras, habiéndose en ese periodo, incendiado por cuarta vez en el espacio de seis años, la fábrica de pólvora de Santa Fé.

Fuè nombrado virey el Sr. D. BERNARDO DE GALVEZ, Conde de Galvez, hijo del anterior, que casi à un tiempo recibió en la Habana, cuyo gobierno desempeñaba, la noticia de la muerte de su padre y la de su promocion al vireinato, del que tomó posesion el 17 de Junio de 1785.

En ese mismo año à consecuencia de una helada general que cayó el 27 de Agosto, se perdieron las sementeras, con lo que en el siguiente escasearon de tal suerte los viveres, que se le llamó *el año del hambre*, en cuya calamidad manifestó muy buenos sentimientos, lo mismo que en una nueva enfermedad epidémica que apareció.

Este virey que era jóven y de muy buenos modales, tenia un gran prestigio en la sociedad, porque habia prestado brillantes servicios militares; lo que unido à su trato sencillo y apartado de la etiqueta acostumbrada por sus antecesores lo hizo muy popular: una vez se presento en público en calesa abierta, manejando él mismo las riendillas de los caballos y otra salió de Palacio à dar granos al pueblo, no solo sin la escolta usual, *sinó aun sin sombrero*.

Habiéndole nacido una hija, la hizo bautizar con el nombre de *Guadalupe* à fin de alhagar à los mexicanos è invitó por padrino al Ayuntamiento de México; y en 12 de Octubre de aquel año, celebró un gran festejo, con motivo de haber inscrito à su hijo, infante aún, como soldado raso del regimiento de Zamora.

El 8 de Abril de 1786 encontró el virey en una de las calles à tres reos que llevaban al patíbulo, y habiéndole pedido el pueblo los perdonara, accedió à tan humanitarios deseos, con lo que fuè aclamado por una multitud entusiasmada.

Tanto por esa conducta, como por ciertas especies de doble interpretacion que con mucha cautela emitió en sus reuniones, y principalmente por haber construido el castillo de Chapultepec que importó trescientos mil pesos y que es una verdadera fortaleza, se llegó à suponer que tenia miras de alzarse de la metrópoli haciéndose soberano independiente de México. Esta conjetura no está

del todo justificada ni mucho menos, porque apenas duró en el gobierno un año cuatro meses y nueve días, pues habiendo enfermado gravemente, entregó el mando à la Audiencia el 15 de Octubre de 1786, habiendo muerto el 30 de Noviembre. Profundo sentimiento causó este suceso, tomando parte muy activa en sus funerales que se celebraron en la Catedral, todas las clases sociales. Se le sepultó en la misma iglesia de S. Fernando donde reposaba el cadáver de su padre.

## CAPITULO XII.

*D. Alonso Nuñez de Haro.—D. Manuel Antonio Flores.—El segundo Conde de Revillagigedo.—Su notable administracion.—El Marquès de Branciforte.—D. Miguel José de Azanza.—D. Felia Berenguer de Marquina.—Primeras conspiraciones.—D. José de Iturrigaray.—Su conducta.—Sucesos de España.—Fernando VII.—Prision del virey y su familia.*

**P**OR de pronto y no habiendo pliego de mortaja, se hizo cargo del gobierno el regente D. Eusebio Beleño, hasta el día 8 de Mayo de 1787 en que tomó posesion el Sr. Arzobispo de México D. ALONSO NUÑEZ DE HARO Y PERALTA, nombrado virey interino, quien gobernó hasta el 16 de Agosto del mismo año sin que en tan corto tiempo hubiera ocurrido otra cosa que el establecimiento de las Intendencias criadas por el Marquès de Sonora.

En su lugar fué nombrado el Sr. D. MANUEL ANTONIO FLORES quien primeramente solo tuvo que entender en la parte militar y administrativa, pues se habia separado de sus atribuciones la administracion de la Hacienda que se confió al Sr. D. Fernando Mangino que tenia el título de Superintendente de la Real Hacienda; aunque duró poco esta inovacion, pues bien pronto quedó el virey con las mismas facultades que ántes.

El Sr. Flores se ocupó preferentemente de la organizacion militar y crió tres notables regimientos, llamados de "Nueva España" de "México" y de "Puebla."

Murió el rey Carlos III hijo de D. Felipe V y de D.<sup>a</sup> Isabel Farnesio, en Madrid el 14 de Diciembre de 1788, despues de haber

reinado veintinueve años y medio, durante los que se manifestó celoso, activo y enérgico gobernante: favoreció mucho las ciencias y las artes y en México dan testimonio de su munificencia la Academia de S. Carlos, el Colegio de Minería, el jardin botánico y otros establecimientos importantes.

Habiendo renunciado el Sr. Flores fué nombrado en su lugar el Sr. D. JUAN VICENTE DE GÜEMES PACHECO DE PADILLA, segundo Conde de Revillagigedo quien tomó posesion en la villa de Guadalupe el día 17 de Octubre de 1789, haciendo su entrada à la capital en ese mismo día con una pompa inusitada.

Dió principio á su administracion instruyendo una causa verdaderamente célebre, en la cual reveló ya toda su inteligencia. Es el caso que el 24 del mismo Octubre casualmente se encontró asesinado en su magnífica casa, al Sr. D. Joaquin Dongo, riquísimo vecino, hallándose muertos tambien un cuñado suyo, cuatro dependientes, el cochero y cuatro criadas, es decir todas las personas de la casa, faltando de las cajas buena suma de dinero y muchas alhajas; pero no obstante que no se encontró ningun indicio, el nuevo gobernante manifestó tal actividad y perspicacia que logró al fin dar con los criminales que eran Felipe Aldama, Joaquin Blanco y Baltazar Quintero, los tres españoles, quienes despues de haber confesado el delito, y de haberseles hallado las alhajas y veintium mil seiscientos pesos, fueron ahorcados el 7 de Noviembre, esto es, à los quince días de perpetrado el horrible crimen.

Aun se hallaba consternada la ciudad por estos acontecimientos, cuando vino à aumentar el espanto el magnífico espectáculo de una aurora boreal que apareció el día 12 del mismo Noviembre y que se creyó formada por fuego del cielo que amenazaba acabar con el mundo.

El día 27 de Diciembre se hizo la jura solemne del nuevo rey Carlos IV, hijo de Carlos III y de Maria Amalia Walburg.

Preferentemente se ocupó el virey en mejorar el servicio de policia, mandando establecer el alumbrado público, empedrar las calles, limpiar las acequias, formar las atarjeas de las calles y embellecer de este modo la capital. Al nivelar la plaza principal para empedrarla, se encontró el día 17 de Diciembre de 1790 la famosa piedra del *tonalamatl* aztecatl que el virey pasó al estudio del arqueólogo D. Antonio de Leon y Gama, que dió una magnífica